



RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA POR LA QUE SE PONE FIN LA PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO (DEPARTAMENTO DE MEDICINA), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE ESTA GERENCIA DE FECHA 30/01/2019

Una vez hecho público el Acuerdo del Tribunal de Valoración con la relación del aspirante que ha superado el proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría de Técnico Especialista de Laboratorio (Departamento de Medicina), convocado por Resolución de fecha 30 de enero de 2019, **ESTA GERENCIA**, en virtud de las competencias que, por delegación de la Sra. Rectora de fecha 2 de octubre de 2015 (BOJA núm. 197 de 8-10-2015), atribuyen a la Gerente la Jefatura del Personal de Administración y Servicios, en el día de la fecha, **HA RESUELTO**:

PRIMERO: Declarar finalizado el citado proceso selectivo.

SEGUNDO: Disponer que el cambio de categoría y la incorporación al puesto de trabajo del personal laboral que ha superado dicho proceso selectivo se realice con efectos económicos y administrativos el día 1 de junio de 2019.

TERCERO: Hacer pública esta Resolución en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios.

Granada, 23 de mayo de 2019

LA GERENTE,

Firmado por: MARIA DEL MAR HOLGADO MOLINA Gerente

Sello de tiempo: 24/05/2019 12:45:10 Página: 1 / 1



6TXgqf/2/5XDc2zpeZOw5H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.